

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

OFICIO SGC/DADE/ 2868 /2022.

Asunto: Contratación de las Gacetas de Veracruz.

Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2022

Lic. Joyce Diaz Ordaz Castro
Directora de la Gaceta Oficial
Órgano del Gobierno del Estado de
Veracruz de Ignacio de la Llave
P r e s e n t e

En relación con la adquisición de los ejemplares extraordinarios de la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz tanto identificados como faltantes de noviembre y diciembre de 2022, como aquellos que emitirán durante el ejercicio 2023, se hace de su conocimiento que con fundamento en los artículos 95, 96, 137 y 144 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, se adjudica la contratación de la adquisición en comento a su representada, en los términos y condiciones establecidos en su propuesta técnica de fecha 10 de octubre de 2022, conforme a lo siguiente:

Plazo de adquisición de ejemplares: a partir del 1 de enero y hasta el último día de octubre de 2023. Cabe aclarar que si bien el plazo del contrato abierto será a partir de la notificación se adquirirán los ejemplares que se vayan publicando de los meses de noviembre y diciembre de 2022 al 31 de octubre de 2023.

Importe máximo total anual estimado: \$310,200.69 (Trescientos diez mil doscientos pesos 69/100 M.N.) I.V.A. incluido

Forma de pago: Los pagos se realizarán de manera anticipada a través de transferencias bancarias, y a los dos días de haberse realizado el pago, se solicita el Comprobante Fiscal Digital (CFDI) a través de la página de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz.

El CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) por concepto de estos servicios deberá ser remitido al Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes (CDAACL) con los siguientes datos fiscales:

- SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
- RFC: SCJ-950204-6P5
- José María Pino Suárez No. 2 Col. Centro de la Ciudad de México
- C.P. 06060, Alcaldía Cuauhtémoc.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

C.c.p.- Lic. Omar García Morales.-Director General de Recursos Materiales.-Para su conocimiento. Copia electrónica.
Lic. María Adriana Campollo Lagunes.- Titular del CDAACL- Para su conocimiento.- Copia electrónica.